LA ORIGITACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE MAESTROS DE LA PROVINCIA

REBACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2

se suscribe en la Administración de este periódico, a donde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA LOS VIERNES

Los señores suscriptores que cambien de residencia por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES!

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

PAGOS POR TRIMESTRES VENCIDOS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

PARA 1936 El Magisterio en el S. BAILLY - BAILLIERE. año actual

PUBLICACIONES BAILLY - BAILLIERE.
—Agenda de bufete.—Agenda de bolsillo.—
Agenda de la lavandera.—Dietario.—Memorándum de la cuenta diaria.—Agenda culinaria.—Carnet (Bijou).—Carnet de bolsillo (ordinario y de lujo).—Almanaque Bally-Bailliére, pequeña enciclopedia que contiene Historia, Ciencias, Geografía, Bellas Artes, Historia Natural y Agricultura, Medicina e Higiene, Matrimonio y Hogar, Economía social, Juegos y Deportes.—Bloc recordatorio semanal.—Bloc calendario de sobremesa.

Aromas de la Escuela

LIBRO DE LECTURAS INFANTILES

Francisco Arias Abad

MAESTRO NACIONAL 2,50 pesetas ejemplar.

AROMAS DE LA ESCUELA es un libro indispensable en el hacer escolar, por las múltiples y deleitables sugerencias pedagógicas que contiene, rico papel, excelente impresión y abundancia de grabados. Su mérito ha sido, y está siendo expresado públicamente en brillantes y entusiastas juicios por señores inspectores, maestros, publicistas y prensa.

Del mismo autor: LA LITERATURA EN LA ES-CUELA, precio una peseta. Se trata de un libro de experiencia personal en que el autor expone, de una manera amenísima, las normas metodológicas de que él se vale para aplicar la Literatura en la instrucción y formación moral de sus alumnos.

Se hallan de venta en la IMPRENTA Y LI-BRERIA DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.—PLA2A DE SAN ESTEBAN, NUM. 2, GUADALAJARA Cuando estas líneas se publiquen, henios entrado en el año nuevo.

Acaso sea tan incierto como el precedente; acaso tenga matices más consoladores. De cualquier modo, es un año más, que comienza vacilante para abrirnos un nuevo crédito de confianza. Nosotros, sin embargo, estamos dispuestos a esperar. ¡Qué grata función del espíritu! La espera es siempre impaciente, pero también es siempre ilusión, placer delicioso con que brinda la vida a todos los sexos y a todas las edades.

Vale más no detener el pensamiento en lo pasado. Pensemos en lo que está por venir. Lo desconocido contiene el encanto del misterio, aunque el clásico dijo que cualquiera tiempo pasado fué mejor.

Tenemos derecho a creer que el Magisterio no puede seguir como está. Hace falta un hada providente, desde luego. ¿De dónde surgirá? Esta es la cuestión azarosa. Pero surgirá, o se ha concluído en todos el sentido de la propia dignidad.

Dice la Constitución, que somos funcionarios públicos. Si es un título honorífico es poca cosa para los veintitantos mil Maestros que cobran 47 duros al mes, con la triste y angustiosa perspectiva de necesitar su vida profesional para lograr un simple y mezquino ascenso. Si es una promesa, el mismo aparato de que va rodeada, le da categoría de burla poco grata al Magisterio. Ni una cosa ni otra. La realidad ha de ser muy distinta, y la realidad pide que no debe crearse una categoría más, ni una Escuela más, en tanto que los aludidos compañeros permanezcan en su modestísima situación económica. Conseguir pasos adelante los de arriba, mientras sufren los de abajo, ni es humano ni es moral.

De todo tenemos nosotros mismos la culpa. Estamos desunidos, distanciados, como individuos de distinta familia, que, además, se hallan a la greña, por envidias, por egoismos, por diferencias políticas o por cualquier otra futesa de poco más o menos. Tenemos varias Asociaciones. ¿Para qué? Con una homogénea, fuerte, decidida, que no tuviera más preocupación que la defensa de la clase en todos sus órdenes, con olvido de cualquiera otra, hija de las pasiones humanas, habría bastante. Porque no es así vivimos como si estuviéramos huérfanos, pues las Asociaciones existentes, por pujantes que sean carecen, contra su propia voluntad, de una mayor y más sólida eficacia para las más inquietantes aspiraciones del Magisterio. Y digo ésto, como un acicate para los que tienen el espíritu espinoso y agresivo y contribuyen con su afán demoledor a nuestras fuerzas personales no tengan una resultante colectiva potente, coercitiva y creadora.

Y por todo ésto, son pocas las voces que se levantan con acento defensivo en el periódico, en la tribuna, en el Parlamento, y cuando se levanta alguna, es aislada, atómica, aunque sea calurosa y elocuente. Dicese que el Magisterio se decide a remediar el mal en lo posible, llevando candidatos a las próximas elecciones. Está bien la idea, si se puede realizar. Pero piénsese en la aventura. ¿Cómo ha de llevarse a cabo? ¿Qué nombres han de figurar en las candidaturas? ¿Cómo han de formarse éstas para que no tengan contacto con la política? Eco il problema. Aislados, la derrota es segura. Unidos si, pero, ¿con quién? ¿en qué condiciones? ¿con qué compromisos? ¿nombres? Hay que buscarlos entre los Maestros que menos aficiones políticas hayan demostrado, que más se hayan distinguido por sus campañas en pro de la clase, que no tengan ni hayan tenido partidismos ni reservas, que más capacidad ofrezcan para desempeñar su mandato, si no con éxito, porque es difícil en las presentes circunstancias, con las menos probabilidades de hacer el ridículo.

¿Habrá quien nos otorgue un hueco en una

candidatura oficial? Si así fuese, que lo dudo, el Maestro que acepte el puesto debe ser desligado de toda disciplina política, para que en el Parlamento se desenvuelva con entera independencia y reservando su voto para aquéllo que sea de interés nacional. Es decir, que sea sólo por y para el Magisterio. ¿Podrá ésto ser? Lo dudo. Le temo a la política y a los políticos. Es decir, le temo a los políticos, que son los que hacen mangas y capirotes de la política.

En fin, acabo mi cantinela, deseando a mis compañeros un poco de paciencia, más instinto de conservación, más deseos de acertar y todo género de venturas en el presente año.

FRANCISCO ARIAS ABAD.

La autoridad del maestro

Es una verdad lamentable, pero manifiesta, el grado de relajación en que se encuentra la autoridad del Maestro; debido unas veces, a su propia causa, y otras, las más, a causas ajenas.

Hoy, como en los tiempos pretéritos, se le concede al Maestro muy poca autoridad, tan poquita, que a veces se convierte en ínfima, o prácticamente nula, al hacer la más mínima dejación de sus deberes y derechos; y al verificarse éste, se dan espectáculos tan vergonzosos y degradantes, como los que todavía están en la orden del día de muchos pueblos españoles, en los que, los niños, al ausentarse de la Escueia, ni reconocen ni respetan la autoridad del Maestro; no cesando, a su paso, en sus juegos turbulantos y griterios ensordecedores y negándole, de una manera ostensible y provocadora, un saludo que tendría que serles obligatorio, actitud que el Maestro no debe tolerar en ninguna circunstancia, ni bajo pretexto alguno; absteniéndome de citar otros casos en que el Maestro ha sido el blanco propicio de los insultos más groseros y de los vejámenes más inicuos, porque hasta la pluma se sonroja y se niega a describir el calvario lleno de humillaciones y de vilezas que han tenido que soportar algunos Maestros por su falta de autoridad.

El Maestro necesita autoridad; le es tan precisa, que sin élla no habría labor útil posible; la necesita en la Escuela y fuera de la misma; en la Escuela, porque una autoridad bien entendida significa: garantía de orden, respeto mútuo entre los escolares, trabajo equitativo y ordenado, libertad del escolar mientras no perjudique al interés individual o colectivo y se adapte perfectamente al engranaje común con

el escrupuloso cumplimiento de sus deberes y obligaciones; y por último, significa, consideración y respeto hacia el Maestro, verdadero motor humano, que comunica su energía y su actividad a todas las piececitas de tan singular maquinaria, haciéndolas vibrar al unísono de

una labor metódica y sistemática.

Mala norma de conducta sigue el Maestro que se despoja de todos los atributos de su autoridad y de su misión al terminar sus horas de clase; error profundo comete el Maestro que cree que su labor ha terminado al ausentarse del aula en que da sus lecciones cotidianas. En buena doctrina pedagógica, el Maestro jamás debe olvidar lo que significa y representa, por constituir un ejemplo perenne de todo el que le observe, especialmente de los niños, en los que forzosamente se han de reflejar todas las facetas, gestos y actitudes del Maestro. El Maestro necesita autoridad y prestigio fuera de la clase para que los niños le respeten en la calle, y los mayores le consideren. Necesita autoridad y prestigio para dar a conocer a los padres de los niños, el grave pecado social que cometen al oponerse, obstaculizar o no preocuparse de la puntual asistencia de sus hijos a la Escuela. Necesita de su autoridad y prestigio, para convencerles de que no es un capricho vano, sino una obligación ineludible, el que el hombre se instruya y eduque, porque así lo exige la sociedad y el honor nacional.

¡Qué orgullo más noble el de una nación que no posea un solo analfabeto! Y necesita de su autoridad y prestigio para persuadirles de que el hombre que no sabe leer, escribir, ni contar, se encuentra en una inferioridad enorme con respecto a los demás, que no puede cumplir sus deberes ni disfrutar de sus derechos como ciudadano, que es un esclavo de su ignorancia, el verdadero paria de los tiempos modernos, la vergüenza de la sociedad y el sonrojo de la nación que tiene la desgracia de contarles

entre sus súbditos.

se

n

Hay que terminar con el analfabetismo en España; lo que cueste no importa. Hay que luchar con todo el empuje de nuestro ardor patriótico. Si alguna vez existieron tiempos en que se preconizaba la incultura y la ignorancia popular, como base sólida de un fácil manejo político, el baldón más ignominioso e infamante será el estigma que caracterizase tales procedimientos. La España rural está irredenta, y la hora de la redención tiene que sonar forzosamente; y nosotros, todos los Maestros, con una autoridad serena y ecuánime, y un prestigio ganado en tan noble cruzada, seremos los redentores de un pueblo y los verdaderos artífices de una nueva generación, que iniciará la grandeza y será la honra y el orgullo de nuestra amada España.

MIGUEL DELGADO DORREGO.

Maestro de 1.ª enseñanza.

Toque de atención y súplica, a los Maestros rurases

Empezaré por advertiros, mis queridos compañeros, que es la primera vez que me dirijo a vosotros, y ésto, os ayudará a comprender la potencia del móvil—capaz de romper la inercia en que hasta ahora he vivido—y me alentará en la continuación de estas líneas, con la seguridad de que, por ser la primera vez que os molesto, habeis de prestarme vuestra generosa atención.

En efecto, muy fuerte ha sido el móvil. ¡Sólo la consecuencia a que he llegado, después de contemplar mi pueblecito en los siempre benditos dias de Navidad, lo creo suficiente para ello! "Un pueblo con la inteligencia atrohada y el corazón endurecido". He aquí la consecuencia. ¿No os parece lo suficiente poderosa, no solo para lo que ahora hago, sino para movilizar las más recónditas actividades e inclinarlas a combatir esa lepra que se me figura corroe los pueblos?

¡Pobres hermanos nuestros! ¡¡Tienen la inteligencia atrofiada y el corazón endurecido!!...

¡¡¡Maestros!!! No olvideis que el hombre está integrado por la inteligencia y el corazón.

Hacer que se desarrolle la primera, ¡ah! pero ahondar en el estudio del corazón humano y convendréis conmigo, en que no menos atención hay que prestar a este elemento primordial del hombre. ¡Espiritualizar vuestra Escuela para que se desarrollen a la par, las aspiraciones y el sentir que lo forman!

Que todos nos dispongamos a trabajar sin descanso hasta conseguir un verdadero pueblo—que razone y sienta—queda pidíendoos con el fervor que podeis suponer, vuestra compañera,

L. BENITO.

MAESTROS DEL 2.º ESCALAFÓN.—Se mandan orientaciones pedagógicas para los que deseen pasar al primero. Informes: Travesía de Trujillos, número 2, Escuela, Madrid.

Un balance desastroso

Al finalizar el año nos sentimos impulsados a echar una mirada, siquiera brevísima, a lo hecho en lo referente a la enseñanza en el aspecto legislativo, económico pedagógico y administrativo, con el temor de tener que decir pocas cosas

agradables.

Era una aspiración de los Maestros al empezar el año, que se anulasen las desgraciadas medidas legislativas del señor Villalobos, pero ni el señor Dualde, ni sus sucesores nada hicieron en tal sentido. El señor Prieto Bances, que empezó a hacer cosas buenas, estuvo desgraciadamente poco tiempo al frente del Ministerio, y su antecesor y sucesor señor Dualde, únicamente se dedicó a hacer algunos nombramientos de los llamados de favor. Las disposiciones más interesantes fueron las referentes a las normas para el concurso de traslado y la convocatoria de los cursillos especiales. Sin que merezcan una critica agresiva, podemos afirmar que en lo referente al concurso de traslado, hubo dos errores fundamentales: la prohibición de tomar parte en el concurso a los Maestros excedentes y la de que los Maestros consortes no pudieran pedir condicionalmente, causaron perjuícios al Magisterio, sin producir beneficio alguno.

La disposición sobre permutas ampliando a cuatro categorías sin limitación de tiempo la facultad para entablarlas y concederlas, no fué tampoco beneficiosa, ya que muchos Maestros situados en lugares de escaso vecindario, consiguieron permutar y trasladarse a poblaciones de numeroso vecindario, por procedimientos que no queremos calificar. Por fortuna se tuvo que poner una limitación de tiempo que acabó con

estas sospechosas permutas.

Las oposiciones a plazas situadas en poblaciones de más de quince mil habitantes, que en un principio produjo un desencanto ante el reducido número de las vacantes y el exorbitante número de aspirantes. Actualmente ya hay coincidencias en todos los factores de la cla-

se que deben desaparecer.

La orientación y organización de los cursillos, no satisfizo a nadie, y su tramitación ha sido tan lenta, que a la hora en que escribimos estas líneas, no se han terminado en todas las provincias. A pesar de las reiteradas peticiones para que no consumiesen plaza los hijos de los Maestros que fueran opositores, el Ministerio, siguiendo su trayectoria de desprecio al Magisterio, no accedió a dichas peticiones.

Como disposición, quizá la más importante, hemos de señalar la que se refiere a fijar a la cola de la categoría de tres mil pesetas en el Escalafón, a los Maestros del grado profesional, dándose el caso único de que funcionarios con más sueldo, figuren detrás de otros que lo tienen menor; todo ello por no haber arbitrado

un crédito que acabase con la categoría de tres mil pesetas. Esta medida legislativa fué la manzana de la discordia que se echó a la clase y que no es fácil hacer desaparecer.

El decreto aboliendo la inamovilidad del cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza, dado por el señor Bardají, culminó la desas-

trosa obra legislativa del año.

En el aspecto económico, se continuó creando Escuelas con el sueldo de tres mil pesetas, lo que agrava la situación del Magisterio, aumentando el número de los Maestros con tres mil pesetas, que aleja la posibilidad de obtener sucesivos ascensos.

La consignación para material se cobro tarde y mal, y en lo que se refiere a la de adultos, no se preocupó el Ministerio de abonar lo que se debe de años anteriores, y además, se libró la del año actual con un treinta por ciento de descuento. En algún momento se hizo concebir una modesta mejora económica, pero el desbarajuste gubernamental y la impotencia de unas Cortes, dió al traste con tales sugerencias por no haber nuevo presupuesto. Ya se habrá dispuesto y aplicado la rebaja de un diez por ciento en las gratificaciones por residencia de los Maestros de Canarias y Norte de Africa, cuando la negativa de las Cortes a aprobar las medidas fiscales económicas del señor Chapaprieta, hizo que éste volviese de su acuerdo y por el expresado motivo, los Maestros volvieron a cobrar sus antiguas indemnizaciones.

En el aspecto pedagógico, a pesar de los organismos técnicos creados en el primer bienio de la República, aparecieron estos mudos, y nada hicieron en beneficio de la cultura primaria. Se nombró una comisión llamada de técnicos para reglamentar el régimen pedagógico, dió un informe, y lo poco que llegó a saberse del mismo, produjo gran satisfacción entre la clase. El informe fué llevado y traído a la "Gaceta", pero fuerzas misteriosas, impidieron su publicación en la misma. Allá permanecerá arrinconado en alguna estantería de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Los Centros de colaboraciones pedagógicas organizados por Maestros e Inspectores, la Semana Pedagógica de Málaga llevada a cabo brillantemente por la Asociación Nacional del Magisterio Primario, algunos ciclos de conferencias de carácter pedagógico de Asociaciones confesionales dadas por Maestros, estudiantes y doctos simpatizantes y cursillos de higiene escolar fueron las únicas notas de algún valor pedagógico, en este aspecto el Estado docente nada hizo, sus órganos técnicos permanecieron en un torpe silencio, los gastos del erario público resultaron baldíos, únicamente la iniciativa particular demostró actividad.

En el aspecto administrativo siguió reinando el desbarajuste más absurdo, la Administración se tomó largos plazos para resolver sus asuntos, y muy premiosos para los Maestros, se retrasó en el abono de la consignación de material escolar y de la gratificación de adultos, dió a veces disposiciones contradictorias, y en algunas demostró tal espíritu de regionalismo y favoritismo, que causaron graves daños en los espíritus de amor a la justicia.

La creación de clases maternales, sin orden ni concierto, sin material y local que pudiesen garantizar su provechoso funcionamiento y nombramientos de Maestras para tales clases. sin exigirles condición alguna de capacidad, nombramientos de favor sin otras miras, sin suficientes motivos para enjuiciar desfavorablemente la actuación ministerial.

En fin, un balance desastroso el de 1935, que el de 1936 sea más favorable, colaborando todos para que así sea, pero especialmente aquellos que por sus cargos, tienen más obligación y responsabilidad de hacerlo.

(De "El Defensor Escolar.)



Información del Ministerio

DE NUESTRO ENCARGADO, SR. CASAS)

Madrid, 2-1-936.

Cambio de personal.—Con motivo de la última crisis, ha vuelto a ocupar la cartera de Instrucción Pública D. Filiberto Villalobos, y el Magisterio ya conoce su actuación como tal, no dudando que hará en beneficio de la clase las mejoras a que es acreedora, resolviendo los principales problemas, los cuales conoce muy bien.

Es de lamentar la ausencia del Sr. López Varela de la Dirección general de Primera Enseñanza, y haya pasado, por la misma, como un meteoro, sin poder desarrollar sus actividades, aunque en sus declaraciones pudo observarse las buenas orientaciones que tenía respecto a primera enseñanza, y que pensaba llevar a la práctica, pero lo bueno dura poco, y únicamente hacemos votos por que el que le sustituya haga suyos esos buenos deseos.

De cursillos.—Se ha hecho pública la relación de Maestros y Maestras declarados aptos para pasar al tercer ejercicio en los tribunales que actúan en Madrid, y es de esperar que en este último ejercicio se invierta mucho tiempo, ya que han terminado en casi todas las demás provincias; pero como en Madrid, el número de cursillistas es mayor, se llevan más tiempo, cuyo retraso, los de provincias, desearían se abreviara para la definitiva colocación.

Han sido aprobados: 56 Maestros y 53 Maestras.

De Asociaciones.—La Asociación de Profesores de Francés, Música y Dibujo, de Escuelas Normales, celebrará junta general el día 4 del actual, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio, número 1, calle de Zurbano, 19.

Siga la danza

Otro ministro más en la larga serie que se ha ido formando, desde el advenimiento de la República. Tantos van ya, que casi hemos perdido la cuenta. Y el nuevo será como los anteriores, que no hará nada en favor del Magisterio; que mirará nuestros pavorosos e inaplazables problemas con suma indiferencia; que dejará, como otros, correr el tiempo, aumentando así nuestro creciente malestar y nuestro inmenso desencanto, y en fin, que no nos dirigirá una mirada piadosa ni, jeso mucho menos! realizará una obra de reorganización y justicia.

¡Estamos tan acostumbrados ya a ver tantos cambios y a sufrir tantos desengaños, que no es posible creer en nada, ni en nadie! Y sin embargo, el Magisterio de España, espera, y espera hasta que se agote nuestra pobre vida.

¡Triste destino el de los Maestros españoles! Nuestro desaliento llegaría a un grado completamente insostenible, si no fuera por la noción exacta que tenemos de la sagrada misión que desempeñamos, y la enorme responsabilidad que hemos contraído ante el niño y ante España, que no son responsables de la ineptitud de los gobernantes.

Por esto, quizá solamente permanecemos firmes ante tantos desengaños y amarguras. ¿Pero no va siendo ya una contínua burla que ningún otro cuerpo soportaría? ¡Oh abnegado y pacientísimo Maestro español!

En medio de tanta tristeza, ante tan negro horizonte, parece vislumbrarse un suave resplandor, una luz redentora que parece anunciar una próxima bonanza. Y esa luz de esperanza es producida por un nombre: López Varela. ¿Será el nuevo Director general un hermoso e inapreciable regalo de Pascuas que nos envía la Providencia? Lo cierto es que, como técnico en el cargo, pocos podrían igualarle. Como batallador en pro de nuestros justísimos derechos, tampoco hay quien le supere. Las Cortes han oído muchas veces su cálida palabra, defendiendo al Magisterio. ¿Querrá ahora poner en práctica lo que tantas veces, estando en

la oposición, defendió con el calor y entusiasmo propios del que se defiende a sí mismo?

Buena falta hacía que llegara un paladín infatigable de nuestra causa. Sea bien venido el incansable defensor de los Maestros, y quiera Dios que su estancia en el Palacio de la calle de Alcalá sea duradera, para que pueda desarrollar sus hermosos proyectos.

Voluntad no le falta. Pero... le dejarán?

SATURIO PASCUAL.

Diciembre, 1935.

La Prensa

Es el periódico el pan diario leído por todas las gentes, sin distinción de clases ni condiciones. La hoja impresa, las columnas de los habituales diarios conteniendo las noticias más variadas y los sucesos culminantes, a la sazón ocurridos en el Universo, constituyen un fuerte instrumento y poderosa palanca que ejerce su influencia en toda la sociedad.

El genio y el arte, el valor y la inteligencia, la abnegación y el sacrificio, la caridad practicada, los premios y castigos sociales, serían relativamente admirados, si en los carácteres, impresos no se transmitieran a todos los pueblos y a todas las regiones, perdurando los actos en las columnas escritas, como recuerdo para la posteridad. Los crímenes y vicios de las diversas épocas y en los distintos países, condenados por la filantropía moderna, encuentran su vilipendio y censura en el periódico, indicando a los desheredados de instrucción los actos corregibles y abominados.

De otra parte, la revista profesional ejerce una acción bienhechora incalculable en el progreso y adelantos modernos.

Satisfacer la curiosidad más diversa de los elementos alfabetos de una nación, agradar el paladar literario de los más opuestos y diversos gustos, criticar y censurar sin menoscabo del principio de autoridad, ensalzar el sacrificio, loar la virtud, aborrecer el crimen y al criminal, llorar con la humanidad desvalida y doliente, participar de las alegrías de la sociedad y de las tristezas de sus hecatombes, abarcar las ciencias y las artes, la sociología y los deportes, constituyen la vasta enciclopedia que exige la curiosidad contemporánea en la confección del periódico.

Preclaros talentos se han dedicado con entusiasmo a la publicación de estudios especiales sociológicos, de ciencias y artes, de literatura e industria, que han servido de base al progreso de la humanidad, investigaciones teóricas que el sabio esclareció en su gabinete y que el profesional hizo eficientes en su especialidad.

Fiel narrador, el periódico, de los sucesos acaecidos, acude presuroso al lugar donde se registran las tristes hecatombes, o las alegres fiestas, donde los hechos trágicos o las conmemoraciones célebres, al mítin revolucionario, como a las conferencias científicas o a las sesiones de las Cámaras legislativas y entidades administrativas, judiciales y gubernativas, en su deber informativo, siendo su típico la omnisciencia.

A la sociedad moderna es imprescindible el periódico, pudiendo afirmarse, que actualmente, es incalculable el número de diarios y revistas leidos en el mundo, colaborando en su tormación una pléyade de escritores y publicistas de esclarecida inteligencia, constituyendo la prensa una palanca poderosa en la gobernación de los Estados.

MIGUEL ANCIL.

NOTICIAS

EXCEDENCIA.—Se ha concedido la excedencia por más de un año y menos de dos, al Maestro de Tendilla D. Gonzalo Martín Nee.

XXX

NUEVOS CURSILLOS.—El Ministro de Instrucción Pública ha declarado a una Comisión de Maestros del cursillo especial de Madrid, que solicitan que los hijos de los Maestros no consuman plaza en dichos cursillos, manifestando el Ministro que la petición es tardía, pero que en los próximos cursillos, que se convocarán en plazo próximo, donde se recogerán esas y otras aspiraciones. Dicho cursillo general no tendrá limitación de plaza ni de edad de los Maestros. Aquellos que tengan algún ejercicio aprobado en cursillos anteriores, les será convalidado, y los considerados aptos sin plaza en el tercero, serán sometidos a una prueba especial para poderlos incluir en la relación de aprobados.

XXX

RESOLUCION DE RECLAMACIONES.—En la "Gaceta" de 28 de diciembre último, se ha publicado la resolución de reclamaciones a los tres primeros folletos del Escalafón de Maestros y Maestras, referido a 31 de diciembre de 1933.



CRISIS.—Apenas constituído el Gobierno Portela Valladares, una discrepancia entre los consejeros, hizo surgir una nueva crisis total, que hace el número veintitantos en el régimen republicano.

Nuevamente encargado de formar Gobierno el Sr. Portela, lo constituyó en la siguiente forma:

Presidencia y Gobernación, Portela.

Estado, Urzaiz.

Guerra, General Molero.

Marina, Contraalmirante Arazola.

Hacienda, Rico Avello.

Instrucción pública, D. Filiberto Villalobos.

Trabajo, Becerra.

Agricultura, Alvarez Mendizábal.

XXX

ALUMBRAMIENTO.—Ha dado a luz su primer hijo, en Luzón, la esposa del Maestro de dicho pueblo don José Vicente Morales. A dicho niño se le han puesto los nombres de José María Agustín.

Nuestra felicitación a los padres del recién nacido y al abuelo, Maestro jubilado, D. Agustín Vicente.

XXX

CONCURSO DE TRASLADO.--Tienen muy adelantado en el Ministerio, el estudio de las reclamaciones presentadas. Desde luego se han dejado a un lado las que se fundan en errores de los solicitantes; esos nombramientos probablemente se confirmarán, pues nadie, nada más que el mismo interesado, tiene la culpa de equivocarse, y la única solución que tiene, es no ir a tomar posesión. rencia de los Maestros de segundo Escalafón sobre los de primero, respecto a las vacantes de menos de 500 habitantes, pues tal preferencia, en este concurso, no se les reconoce.

Por último, hay otro grupo de los del grupo C, que por no fijarse reclaman contra adjudicaciones hechas a compañeros con menos servicios; pero que no se dieron cuenta pertenecen al grupo B.

Las reclamaciones verdad, por errores de la Administración, son muy pocas. Por lo tanto, la confirmación de nombramientos no se hará esperar.

XXX

LOTERIA.—Rogamos a los participantes en el número 25.886, que jugaba LA ORIENTACION en la lotería de Navidad, que fué premiado con la centena, se sirvan cobrar lo que les corresponde, previa la oportuna presentación del resguardo correspondiente.

XXX

CENTROS DE COLABORACION PEDAGOGICA.

—Saelices de la Sal.—Se ruega a los Maestros pertenecientes a este Centro de Colaboración, asistan con la mayor puntualidad a la reunión que tendrá lugar el día doce del presente mes de enero, a las diez de su mañana, en la Escuela nacional de niños de Saelices de la Sal.

No dudando asistiréis con entusiasmo, os saluda afectuosamente, Un Compañero.



GLA AURORA,,

IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIU

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los señores Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENA-JE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de

Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. SELLOS DE GOMA O CAUCHU para Escuelas, oficinas y partículares.

Se imprimen toda clase detrabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Im-

prenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maes-

tros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

Hojas de servicios, Presupuestos, Inventarios, Cuentas, Recibos, Fes de existencia para jubilados y otros.

Habilitación de Clases Pasivas

El Director de "LA AURORA", D. Vicente Pedromingo, de la Riva, Habilitado de Clases Pasivas en general, se ofrece a cuantos Maestros jubilados, viudas y huérfanos pensionistas necesiten los servicios de apoderamiento para cobro de haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

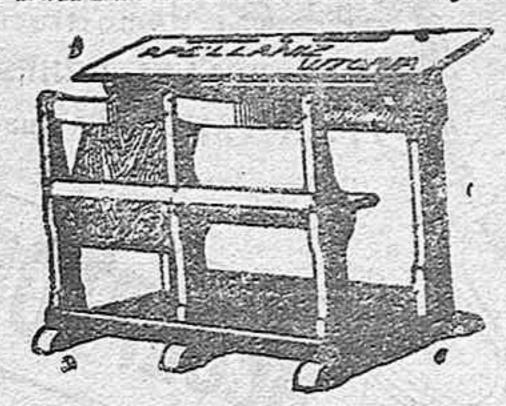
PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA.—Libro interesante para consulta.—Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en octavo menor y puede llevarse en el bolsillo.—Pídase a la Librería del Sucesor de A. Concha, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desa certificado.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.—Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—71 años de existencia. Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.—Subdirector en Guadalajara: D. LUIS RAMÍREZ SERRANO.

PLAZUELA DE D. PEDRO, NUM. 2

LA MAS BARATA dentro de la mejor calidad



Mesa-banco bipersonal. Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional. Especialidad de esta Casa

Casa AGUSTIN GARCIA

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono, 64.—GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía. Novedades en monturas de gafas y lentes.—Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

- PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS -

APELLANIZ

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

CASTILLA, 29, Vitoria. Teléf. 1723

Se fabrican también:

MESAS PLANAS, y sus sillas, con arreglo a último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino y se les cotizarán franco porte.